

REUNIÓN DE ENTRENADORES DE LA SKIF

12 DE NOVIEMBRE DE 2026
ANTALYA, TURQUÍA

BIENVENIDA

¡Bienvenidos a la reunión de entrenadores, también de parte del Comité de Árbitros!

Por favor, anotad vuestras preguntas; tendréis la oportunidad de plantearlas al final de la reunión.

Las normas vigentes son las del Reglamento de la SKIF, versión de julio de 2023.

Se pueden consultar en https://skif2026.org/general-information/skif-tournament-rules/.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Si es posible, los árbitros comprobarán el karategi y el equipo de protección antes de que los deportistas entren en la pista, tal y como se establece en el reglamento. ¡No habrá excepciones!

Se espera que los entrenadores lleven su chándal nacional (no se permiten pantalones cortos).

NORMAS PARA LOS ENTRENADORES

Un entrenador por deportista y por combate.

Se espera que los entrenadores se sienten en la silla que se les ha asignado.

Los entrenadores que actúen de forma impropia o incumplan las normas de la competición podrán ser expulsados del recinto de competición.

Solo el jefe de delegación o el entrenador de un equipo puede impugnar una decisión ante la KANSA y únicamente si se ha infringido una norma. Esto debe hacerse de inmediato.

NORMAS DE KUMITE (1)

Se concede un WAZA-ARI por técnicas dirigidas a la cabeza, la cara, el cuello, el pecho, el abdomen o la espalda, siempre que se ejecuten con buena forma, actitud correcta, aplicación enérgica, zanshin, buen timing y distancia correcta

El final del combate lo señala el árbitro, que grita: «YAME» tan pronto como oye el gong. Sin embargo, tal y como se menciona en las reglas, no puede haber puntuación válida tras el gong. El KANSA, que se sienta junto a la mesa con los cronometradores, es responsable de comprobar cuidadosamente el cumplimiento de las normas e intervenir cuando sea necesario.

A la hora de determinar el ganador en los combates por equipos, un HANSOKU tiene más valor que un IPPON, y este, a su vez, más que dos WAZA-ARI.

NORMAS DE KUMITE (2)

Cuando un competidor no quiere o no puede luchar (KIKEN), el oponente gana automáticamente.

Si un competidor o el entrenador son sancionados por una conducta prohibida que dé lugar a un SHIKKAKU en un combate por equipos, todo el equipo será descalificado.

Solo el personal médico puede tocar a un competidor lesionado.

Un competidor que gane dos veces por HANSOKU o SHIKKAKU ya no podrá competir en las categorías de kumite (individuales y por equipos) del torneo.

No está permitido levantar el puño en señal de victoria, ya que ello conllevará la anulación del punto.

NORMAS DE KATA (1)

El kata debe ejecutarse con competencia y comprensión de los principios tradicionales del karate-do de la SKIF.

La forma debe ser correcta según el karate-do de la SKIF.

Descalificación de los participantes

- Detener la ejecución durante el kata
- Realizar un kata distinto al anunciado
- Pérdida del propio cinturón

NORMAS DE KATA (2)

En SAI-SHIAI, los participantes deben realizar un kata diferente.

El kata por equipos debe comenzar formando un triángulo frente al SHUSHIN.

No se debe alterar el ritmo ni la sincronización para sincronizar el kata por equipos; asimismo, no se deben utilizar señales externas (respiración, etc.).

Levantar el puño tras la victoria supondrá la descalificación.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS







¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!